

DIARIO



DE REUS

DÉ AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, 7, (Pórticos.)

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorrette, Rue Caumartin, 61

Centro Vitícola del Vallés

GRANDES CRIADEROS DE CEPAS
AMERICANAS E HISPANO-AMERICANAS
EN
Montmelo, Parets, Montornès y Moncada
25 HECTAREAS DE PLANTACIONES.

VIUDA y SOBRINO de ANTONIO DELMAS

Propietarios viticultores, proveedores de los principales Centros, comarcas agrícolas, viveros oficiales y particulares del Extranjero, Península y Baleares. Premios con gran diploma de mérito en el Concurso vitícola de Badalona de 1892, Representación en todas las provincias de España.

Pídase el catálogo gratis núm. 9 de 1896-1897

Injertos—Barbados—Estacas—Selecciones perfectas—Autenticidad garantidos.— Para telegramas: ANTONIO DELMAS, Barcelona.

Viuda y sobrino de Antonio Delmas

DIRECCION GENERAL

SUB-DIRECCION

Representante en esta provincia

Poniente, 61, Barcelona.

Mar, 46, Valencia.

D. Pedro Fábregas, calle S. Juan, 28, primero, Reus

Guano para todos los cultivos

Guano DDLMAS concentrado
FABRICA EN BARCELONA Y VALENCIA

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtienen cada día más, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilación, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesan sobre ellas, aumentando el rendimiento de un modo sorprendente.

Clasificación del guano DELMAS

«Guano Delmas».—Arroz.—Abono completo é intensivo, especial para el cultivo del arroz.
«Guano Delmas».—Cereales.—Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfas, etc.
«Guano Delmas».—Viñas.—Naranjos.—Especial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles,

Garantizamos la composición de nuestras Guanos sobre factura

Gabinete Odontológico

del

Cirujano dentista

DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastérico óleo gálico (guayacol). Los anastéricos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol

La cocaina

El cloruro de Elilo

El éter pulverizado

La electricidad.

Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal

Sobre el Gran Café de España.

le airoso en su empresa, es una afirmación inconcebible; es el colmo de la locura.

¿Qué interés puede tener el señor Cánovas del Castillo en que resultan estériles los sacrificios de España? ¿Qué interés puede tener un gobernante en que su obra resulte un fracaso?

No necesitan, ciertamente, respuesta las anteriores preguntas: ellas por sí solas la dan, demostrando hasta la evidencia hasta donde es capaz de llegar una pasión; hasta que grado puede aparecer un bastardo despectivo.

Avergonzámonos de que lenguaje semejante haya salido de una boca española. Ciertamente que refleja la expresión de un loco; pero los locos deben expresarse únicamente desde las celdas de los manicomios; no desde las columnas de un periódico destinadas á otro fin mas digno que el de servir de instrumento á infelices dementes.

Equis.

J. LLAURADOR

FOTÓGRAFO

CALLE PADRO, 31 PRINCIPAL

RETRATOS

por todos cuantos procedimientos se conocen hasta el día. Grupos. Vistas interiores y reproducciones. Especialidad en retratos de niños. Se retrata todos los días aun que llueva.

Curación rápida y segura de la

TOS

usando los

CONFITES CARPA

No contienen opio ni morfina. Los

CONFITES CARPA

es la especialidad que se ha acreditado más rápidamente de todas cuantas se han inventado para combatir la

TOS

Se vende en todas las farmacias de España y Ultramar á 2 pesetas frasco.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. JUAN MIRO, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer.
Tratamiento especial para la curación de los granulaciones.
Consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
De 12 á 1 gratis para los pobres que acrediten serlo.
Calle de la Unión, número 17, principal, TARRAGONA.

NIÑOS Y GRUPOS

RETRATOS A 10 CENTIMOS

CALLE SINGLES NUMERO 1

FRENTE LA POSADA DE AIXEMUS.—REUS



Taller de Relojería

DE

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal—Reus

CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡¡GANGA!! ¡¡OCASION!!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100,

Todo á precios baratísimos.

Se retrata todos los días. Festivos y laborables. A petición. Nuevas fotografías en colores.

TORRES FOTOGRAFO

Opera todos los domingos.

Paseo Mata 12

días de despacho: Los festivos

EL LENGUAJE DE LA LOCURA.

Mientras la nación española se halla sufriendo las consecuencias dolorosas que le ocasionan dos guerras coloniales; mientras en los hogares, faltos del brazo que proporcionaba el mendrugo de pan, aparece con sus fatídicos colores la silueta del hambre; mientras lloran muchísimas familias la pérdida del hijo querido al cual jamás han de

volver á ver; mientras, en una palabra, hállase la patria sometida á pruebas durísimas, de las que Dios solo sabe ciertamente como saldrá librada, no falta, para ignominia vergonzosa, quien procura aprovechar el cúmulo de desgracias que sobre España pesan para entorpecer la gestión del Gobierno, para impedir á todo trance que la Patria salga victoriosa de la empresa que viene acometiendo desde larga fecha.

Esa desdichada misión está desempeñando á maravilla buena parte de la prensa opositorista; y tan á la perfección lo hace, que ni aun los mismos órganos del filibusterismo cumplen su cometido con la habilidad de algunos periódicos madrileños.

Tras las campañas indignas que han venido sosteniendo, fundadas en cualquier pretexto, promueven ahora otra que solo tiene explicación posible, conceptuando su lenguaje, como el lenguaje de la locura.

A «El Globo» de Madrid, le ha tocado la triste suerte de la acometida, aprovechando la verdadera desgracia nacional que representa el recrudescimiento de la enfermedad que viene sufriendo desde largo tiempo el ilustre general Polavieja.

Bien ha dicho éste de un modo claro, explícito, que real y efectivamente se siente malo; bien nos ha asegurado que su gravedad es de importancia, aun cuando se halla dispuesto á defender siempre á su patria y á su Reina y á permanecer donde el Gobierno le indique; pero apesar de manifestaciones tan terminantes, los órganos de oposición no solo niegan esa enfermedad, sino que se atreven á afirmar que el general Polavieja no tiene otro mal que un disgusto producido por no enviarle el Gobierno los refuerzos que tiene pedidos.

El Globo, lleva no obstante su lenguaje á afirmar que los triunfos del general Polavieja en Filipinas, han molestado al señor Cánovas del Castillo hiridiéndole en su soberbia. Cuando se prefiere el triunfo de la propia soberbia, al triunfo de la patria, dice, puede gobernarse Honduras ó Marruecos; pero se está imposibilitado de gobernar España.

Hay que convenir en que se necesita haber perdido hasta el último átomo de razón para sostener las palabras que vierte el órgano fusionista. Afirmar que un hombre civil, estadista eminente reconocido por todas las naciones, puede sentirse herido en su soberbia, por que un general, por él elegido, sa-

OJEADA A LA PRENSA

“La Epoca”

«CRÓNICAS BREVES.

EXPOSICIÓN

No me males, no me males, déjame vivir en paz.

(CANCIÓN DE LA LOLA)

Ilustrísima y Excelentísima Redacción de EL IMPARCIAL.

Los que suscriben, á V. E. con el debido respeto exponen: Que siendo V. E. el órgano mas autorizado, sonoro y elocuente de la opinión pública, el alfa y el omega del sentido comun, el árbitro de los destinos de la patria y la verdadera tia Javiera (perdóneseos lo vulgar de la frase) del periodismo español, precisa que escuche las humildes súplicas que nuestra modestia nos sugiere.

Bien se nos alcanza que si, por ventura, se dignare V. E. pasar por estas letras sus ojos, acostumbrados á desentrañar los misterios de lo futuro y á descubrir las causas segundas ó terceras de las cosas presentes, quizá los aparte con enojo de nuestra humilde exposición como de algo que, por efímero é insignificante, merece desdén y olvido...

¿Quiénes somos nosotros? ¿Con qué derecho nos permitimos tener ideas políticas? ¿Por qué escribimos sin la venia de El Imparcial?... Todas estas preguntas y otras muchas de parecida índole asaltarán seguramente la mente privilegiada de V. E., en la cual toda sabiduría pone su silla y todos los aciertos tienen su natural habitación.

Cierto de toda certidumbre: la prensa que se aparta del sentir de El Imparcial, ni es prensa ni nada: sus hojas son... hojas caídas del arbol del Gobierno; sus controversias (sic) espuma que se estrella impotente contra el peñón de la costa....

que bate el mar noche y dia....

Pero nos asiste el derecho de petición, y á V. E. pedimos...—decimos mal—suplicamos que nos conceda, aunque no sea mas que las migajas de su atención... A un ciego—dice un viejo refrán—por un cuarto se le oye...

Hecho tan enojoso preámbulo, pedimos

y suplicamos á V. E. que indulte al general Weyler de la pena de muerte que dias atrás le impuso.

Que vuelva á enviar sus embajadores ordinarios y extraordinarios á Cuba, á fin de que no se encuentre desamparada del consejo de V. E. á que la importante isla.

Que dé las órdenes oportunas para que desaparezca la enfermedad hepática que padece el general Polavieja.

Que amenace á los Estados Unidos con la ocupación militar de su territorio por nuestro ejército.

Que disponga lo que haya de ejecutar el presidente del Consejo.

Que modifique en sentido favorable á nuestras tropas el clima de la manigua.

Y que, con objeto de evitar los males que padece nuestra agricultura, mande llover.

Tales son los humildes ruegos que nos atrevemos á someter á la consideración de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Madrid 11 de Marzo de 1897.

La redacción de EL INÚTIL.
Por la copia,
LUCANOR.

“La Correspondencia de España,”

FILIPINAS.

Con este título escribe:
«Siguen algunos corresponsales apretando en la cuestión de envío de refuerzos á Filipinas. Nosotros seguimos en nuestra apreciación del caso.

Desde luego 45.000 soldados resolverían mas pronto que 25.000 poblemas como la reconquista de Cavite; pero aun tardándose mas con 25.000 resultará la operación mas barata en vidas y dinero que con 45.000.

Si la guerra de Filipinas está en camino de degenerar en guerra de partidas auxiliadas por el pais, como en Cuba, no es seguro, ni mucho menos, que esto pueda impedirse con 20.000 hombres mas. Y si no se impide, es seguro que cuantos mas hombres tengamos allí mas dinero gastaremos, mas pronto llegaremos al límite de resistencia financiera y mas débiles quedaremos para obtener un final satisfactorio. A riesgo y ventura hemos prodigado hombres y dinero en Cuba; á donde hemos venido á parar con este sistema, á la vista está y no es cosa de repetir la suerte.»

“El Nacional”.

De su artículo «Nueva desgracia» son los siguientes párrafos:

«La malicia pretenderá deslizar en el ánimo público la sospecha de que esa enfermedad sea disfraz de amigos con el Gobierno y los que tal digan mentirán y calumniarán además al ilustre soldado que en Filipinas representa el decoro y la fuerza de España.

Amigos y enemigos del general Polavieja, sean los que sean, estiman y celebran como una de sus características la franqueza y lealtad constantes de su proceder, tan mal avenido con el disimulo conveniente, como con la provechosa ficción. Se ha dicho cien veces además por los partidarios más decididos del general Polavieja que éste abomina de toda farsa política, y mal se verificaría esto si á achaques de la salud atribuyese enojos y descontentos del ánimo.

El general Polavieja no está disgustado ni ofendido, ni podía estarlo con un gobierno que jamás le ha regateado medios de vencer y que nunca se ha apartado, respecto á él de la actitud propia de un gobierno serio en sus relaciones con el general en Jefe. El general Polavieja, por desgracia, está real y positivamente enfermo, y no se ha de creer que su propia distinguidísima señora se prestase á la comedia que pueden sospechar los maldicientes.

Esto es lo único que hay en el desagradable suceso que, como nueva prueba, nos depara el destino.

“La Dinastia”

Se ocupa de la «Exposición» de «El Imparcial» y, entre otros comentarios dignos de tenerse en cuenta, dice:

«No menos censurable que la procaacidad de la forma, es la tendencia que encierra en el fondo la carta abierta de «El Imparcial».

Dirigirse solemnemente á la Corona, en nombre de la opinión, para que tome la iniciativa en graves asuntos de Estado, no ya en defecto sino en contra de la voluntad del Gobierno responsable, es como exigir del poder moderador que arrostre la responsabilidad de ciertas resoluciones y obligarle indirectamente á romper con los ministros á quienes prestaba su confianza.

En otros términos: es colocar á la Corona entre la opinión que dicen representar los peticionarios, y el Gobierno que cuenta con mayoría en las Cortes.

A cualquiera se le alcanzan los peligros de tal proceder cuando se convierte en sistema: y así parece que trata de hacerlo «El Imparcial» según menudea sus apelaciones á la Real iniciativa.

Aun suponiendo que algunas de las resoluciones que se piden á la Corona tuviesen éxito venturoso y atrájeranle una popularidad de que afortunadamente ya disfruta, otras podrían resultar desgraciadas, y no es bien que el mas alto y estable poder del Estado exponga su prestigio á los azares de la suerte.

Cabe hacerlo en un momento excepcional, pero no por vicio, como se pretende ahora; y menos cuando la pretension estriba en arrancar miles hombres á sus familias para lanzarlos á la guerra.

Para esto esté el Gobierno responsable, único que apreciando las cosas en conjunto—no por una sola fase como nuestros periodistas—está en el caso de disponer con más probabilidades de acierto lo que debe hacerse para la mejor defensa de todos los intereses de España, los cuales no estriban solo en las operaciones de Cavite, si no tambien en conservar el orden en la península y en otras muchas atenciones que únicamente el Gobierno puede conocer.

JUDICIAL

EDICTO

Don Adolfo Suarez y Gutierrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

En virtud del presente y de lo acordado con resolución de hoy en méritos de los autos de juicio ejecutivo instados primeramente por don Francisco Figueras Bnet, seguidos luego por don José Domenech Colom, y en la actualidad por los hermanos don Francisco y don José Vidal Barraquer, vecinos de Sarriá, contra don Ramón Martí y Huguet, que lo es de Barcelona, se anuncia por término de veinte dias, la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

1.ª La cuarta parte de una pieza de tierra, plantada de viña y olivos, sita en el término de Cambrils, partida del «Esquirol» de extensión noventa y una áreas veinte y seis centiáreas equivalentes, á un jornal y medio estadísticos ó sean dos jornales quince céntimos del pais, lindante al Norte con José Rebascall al Sud con José Fábregas, al Este con José Bús y al Oeste con Francisco Rigalt. Ha sido valorada dicha cuarta parte sin deducción de cargas en cuatrocientas pesetas. . . 400 ptas.

2.ª La cuarta parte de otra pieza de tierra situada en el propio término de Cambrils partida «Ardiaca», plantada de majuelo y algarrobos, de cabida doscientas diez y siete áreas treinta y siete centiáreas equivalentes á tres jornales cincuenta y ocho céntimos estadísticos, ó sean cinco jornales veinte céntimos del pais, lindante á Oriente con Francisco Berenguer, á Mediodía con Juan Recasens, á Poniente con Maria Ramonet, mediante un camino, y á Norte con Mariano Regnard. Ha sido valorada dicha cuarta parte sin deducción de cargas en cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas. . . 455 ptas.

3.ª La cuarta parte de otra pieza de tierra sita en el propio término de

Cambrils partida «Cavets», de cabida treinta y tres áreas setenta y siete centiáreas, equivalentes á setenta y cinco céntimos de jornal del pais, ó sean cincuenta y seis céntimos de jornal estadístico; lindante á Oriente con los Sucesores de Magdalena Roca, viuda de Brú, á Poniente y Norte con Ramon y Dolores Martí y á Mediodía con la playa de mar. Ha sido valorada tambien sin deducción de cargas, dicha cuarta parte en ciento cincuenta pesetas. . . 150 ptas.

4.ª La cuarta parte de otra pieza de tierra, regadío, situada en los mismos términos de Cambrils y partida «Cavets» de cabida treinta áreas, cuarenta y dos centiáreas, ó sean cincuenta céntimos de jornal estadístico, ó bien un jornal veinte céntimos del pais; lindante á Oriente con los Sucesores de Magdalena Roca, á Mediodía con Ramon y Dolores Martí, á Poniente con los mismos y á Norte con el camino del Cavet. Dicha cuarta parte, ha sido valorada sin deducción de cargas en trescientas pesetas. . . 300 ptas.

5.ª La cuarta parte de otra pieza de tierra regadío sita en los mismos términos de Cambrils y partida Cavets, de cabida veinte y dos áreas, cincuenta y una centiárea equivalente á treinta y siete céntimos de jornal estadístico, ó sean cincuenta céntimos de jornal del pais; lindante por Oriente, con José Martí y Dolores Huguet, á Mediodía con la playa del mar, á Poniente con el Barranco del Regueral y á Norte con el camino del Molí de la Torre. Cuya cuarta parte tiene un valor sin deducción de cargas, de ciento veinte y cinco pesetas. . . 125 ptas.

6.ª La cuarta parte de una casa sita en el pueblo de Cambrils y calle Mayor señalada de número veinte y nueve, que ocupa una extensión superficial de cho metros cuatrocientos sesenta y dos centímetros, ó sean doscientos veinte y cinco palmos cuadrados, compuesta de bajos y cubierta de tejado, y lindante á la derecha con el horno comun, á la izquierda con Rosa Fábregas, á la espalda con Juan Cabré y al frente con dicha calle. Dicha cuarta parte ha sido valorada sin deducción de cargas en sesenta y dos pesetas. . . 62 Ptas.

El remate tendrá lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado de primera instancia, sito en el edificio ex-convento de San Francisco, á las doce de la mañana del dia veinte y tres del próximo Abril, advirtiéndose: 1.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y que las mismas podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero; 2.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta; 3.º Que las indicadas fincas se sacan á pública subasta sin haberse suplido previamente la falta de títulos de propiedad, debiéndose observar, en su virtud, lo prevenido en la regla quinta del artículo 42 del Reglamento para la ejecución de la Ley hipotecaria.

Dado en Reus á diez de Marzo de mil ochocientos noventa y siete.—Adolfo Suarez.—Ante mí—El Escribano—Carlos Roig.

Declaraciones de Barrio y Mier

El señor Barrio y Mier ha publicado sus anunciadas declaraciones en el «Correo Español», protestando del supuesto levantamiento carlista. Se expresa así:

«La insistencia y tenacidad con que la prensa liberal de todos los matices acoje falsos conceptos acerca de supuesta agitación carlista, me impulsan á llamar vivamente la atención de mis amigos para que no se dejen sorpren-

der por los torpes manejos de quienes tienen interés en producir desórdenes y perturbaciones con provecho exclusivo de los que en Cuba y Filipinas combaten contra España.

Lo que se nos atribuye sería antipatriótico en las actuales circunstancias.

Nosotros, que entre todas las agrupaciones políticas nos preciamos de ser los más amigos del pais, no hemos de contribuir á aumentar sus males.

Preciso es que sepan nuestros amigos que si alguno trata de excitarlos y comprometerlos para alterar el orden, no pertenece á nuestra comunión y obra contra las instrucciones que tenemos, obedece á miras propias y á móviles reprobados.

Todo lo que de nosotros se dice, es falso. Ni funciona ningun ministerio de paz ni de guerra; ni se expiden nombramientos, ni los que pretendan expedirse son auténticos, ni son carlistas los que en esas circunstancias hagan esos trabajos, ni tenemos nada que ver con esas invenciones y con esos planes tan burdamente fraguados cuya paternidad se nos quiere adjudicar.

Obren todos con tino y prudencia, sosteniendo con fé y energia sus convicciones, sin lanzarse á contraproducentes algarazas».

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del dia 11 Marzo de 1897.

Nacimientos

José Solé Borrás, de Angel y Teresa.—Francisca Vaqué Mora, de Manuel y Maria.—Isabel Fortuny Anglés, de Francisco y Maria.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Antonia Gabellí Conet, 68 años, calle de Jesús, 35.—Enrique Viñeta Comas, 51 años, Plaza de la Sangre 1.

LA REINA VICTORIA EN FRANCIA.

ENTREVISTA CON MR. FELIX FAURE.

Paris, 11.—La reina y emperatriz Victoria, ha pernoctado en su yacht anclado en la dársena del arsenal de Cherburgo.

Daban escolta al yacht real, el yacht del almirantazgo británico «Irene» y los cruceros «Australia» y «Aretusa». Por la mañana subió la reina á su tren en el que ha almorzado según costumbre, parado en una estación secundaria del trayecto.

El presidente de la República salió en tren especial de la estación del Este, con los personajes citados, y además el ministro de Negocios Extranjeros monsieur Hanotaux.

A la hora de itinerario llegaba el tren real, al que subió el presidente entrando en el coche-salón, de donde no se movió la reina, excusándose en sus achaques y su quebrantada salud.

El presidente dió á la reina la bienvenida en nombre de la nación, y le presentó el ministro de Negocios Extranjeros, el general Tournier y el personal del cuarto militar del Eliseo.

La reina presentó á su vez al presidente la princesa viuda de Battenberg y la princesa de Sleswig-Holstein que le acompañan en el viaje, debiendo encontrar en Niza á su hija mayor la princesa Luisa.

Luego han quedado solos en el salón la reina y Mr. Felix Faure, hablando en secreto durante unos diez minutos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Ramiro.

Parroquia de la Purísima Sangre.

Continúa el Mes de S. José que se dice todos los dias laborables á las 7 y media y á las 8 en los festivos durante la santa misa.

Parroquia de San Francisco
Mañana á las 8 de la misma tendrá lugar la Comunion general en Nuestra Señora del Carmen y á las 4 de la tarde la función mensual de la misma á la que se seguirán la del Mes de San José y la Novena de San Salvador de Horta.
SANTOS DE MAÑANA.—Santa Matilde.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

EN EL AYUNTAMIENTO.

Sesión de ayer.

Tuvo lugar la misma en la noche de ayer, bajo la presidencia del señor Alcalde don Eusebio Folguera y con asistencia de los concejales señores Vidiella, Dalmau, Massó, Borrás, Ramón, Sardá, Mas, Jordana, Pallejá y Montseny.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fueron despachados algunos asuntos de secundario interés, puestos á la orden del dia.

Fué aprobado un dictámen referente á aguas, emitido á una solicitud del Director del Colegio de San Pedro, habiendo votado en contra los señores Vidiella, Jordana y Ramón.

Sin discusión alguna, se aprobaron los dictámenes de Fomento, emitidos á las instancias, relativas á obras de interés particular, de don Francisco Saperas Vives, don Eugenio Mata Mirons don José Agudé Busquets, don José Pujol, y don José Solé Fontdevila.

Fué aprobado el dictámen, también de Fomento, autorizando á la «Compañía Reusense de Tranvías» para la prolongación de la línea desde la estación hasta la calle Closa de Mestres, pasando por las calles de Salou, Misericordia y Arrabal de Robuster.

Se puso á discusión un dictámen de la comisión de Fomento, proponiendo se recinda el contrato que el Municipio tiene firmado con don Isidro Torroja, encargado de la limpieza pública, por no venir el mismo cumpliendo con las condiciones estipuladas en dicho contrato. Después de larguísimo debate, en el que se cruzaron palabras un tanto vivas entre los señores Pallejá y Vidiella, se suspendió la sesión por 5 minutos para ponerse de acuerdo los individuos de la comisión de Fomento acerca de si retiraban ó no el dictámen; y, reanudada, se acordó que pase el mismo al Letrado asesor, para que emita su informe.

Y, no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las once menos cuarto.

Esta noche se pondrá en escena en Teatro Fortuny la aplaudida ópera en 4 actos, del maestro Verdi, titulada, «Rigoletto», tomando parte en la representación el eminente barítono señor Aragó.

Ha sido promovido al empleo de capitán el primer teniente de carabineros de la comandancia de Tarragona don Juan Carrasco.

La distinguida tiple señora Carolli ha pasado á formar parte de la compañía de ópera que ha de debutar esta noche en el Teatro Principal de Tarragona.

El Ebro ha experimentado estos dias una regular crecida.

El lunes próximo dia 15 de los corrientes debe celebrarse sesión la Comisión provincial.

A las dos y media de la tarde de ayer ingresó en las cárceles de este partido, á disposición del juzgado, José Massó Catá, natural de Morell y vecino de esta ciudad, habitante en la calle Nueva de Misericordia número 3, detenido por los guardias rurales Manuel Albert y Juan Malapeira, por haber hurtado alcachofas en el manso de Espasa, término de esta ciudad.

Dice un colega barcelonés: «Asegúrase que á solicitud del interesado se concederá en breve una delegación especial muy amplia á favor de un inspector de orden público, para perseguir todos los manejos que in-

tentar puedan los carlistas, añadiendo que la tal autorización se extenderá á lo que puedan intentar los republicanos.

Es probable que el citado inspector le sean concedidos algunos números de la nueva policía hasta ahora sin trabajo determinado.»

*** Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 715 pesetas 83 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los fieltos, 441 pesetas 97 céntimos.

Derechos de matadero, 273 pesetas 86 céntimos.

*** Don Ricardo Rueda Elias, oficial de Sala de la Audiencia provincial de Toledo, ha sido trasladado á Tarragona por real orden de 27 de Febrero último.

*** La creación en Barcelona de un Teatro Municipal, que sea lo que es en Madrid el Teatro Español, parece está en vias de ser un hecho. El Hospital de la Santa Cruz cederá el teatro Principal al Ayuntamiento, á cambio de un aumento de la subvención que percibe hasta fijarla en 25.000 pesetas. El Ayuntamiento no explotará directamente dicho teatro, lo arrendará á quienes presenten mejores cuadros de compañía en las condiciones que se determinarán.

*** La Compañía Trasatlántica ha puesto en conocimiento del señor ministro de la Guerra, contestando á una pregunta que éste le había dirigido, que del 15 al 20, tendrá á su disposición en Barcelona algunos vapores que podrían ser aprovechados para viajes extraordinarios.

*** Dice un telegrama de Cádiz: «Ha regresado el acorazado «Carlos V», después de 33 horas de pruebas de las máquinas. La velocidad á tiro natural ha resultado excelente. Ha recorrido once millas por hora. La comisión oficial está satisfechísima».

*** No se ha confirmado la agitación carlista que anteanoche supuso un colega barcelonés, se había notado en Palautordera.

*** Sigue inspirando cuidado el estado del aplaudido matador de toros Angel Pastor, á quien ha habido necesidad de sepultar la extremidad inferior del hueso cúbico.

Se cree que quedará impedido del brazo fracturado.

*** Ante el Juzgado instructor de guardia de Madrid, ha presentado denuncia un sujeto, el cual manifestó que había sido llevado á una casa de la calle de Jardines, en donde se jugaba. Le ofrecieron ganancia segura, pero... el caso es que perdió ciento cincuenta y cinco pesetas.

*** La compañía que dirige María Guerrero se embarcará el 15 de abril en Barcelona con rumbo á la América del Sur, con objeto de dar 90 representaciones en los teatros de Montevideo y Buenos Aires.

La eminente artista ha hecho un contrato en muy buenas condiciones, puesto que percibirá el 65 por 100 de los ingresos, con la sola obligación de pagar los sueldos á la compañía que dirige. Los alquileres de teatros, con sus gastos correspondientes y el importe de los viajeros, corre á cargo de la empresa americana que ha pactado con la directora de nuestro clásico coliseo. En el caso de que el 65 por 100 de los ingresos no llegara á la cantidad de dos mil pesetas diarias, el empresario tendrá la obligación de abonar á la señora Guerrero la diferencia que resultase. Como garantía del cumplimiento del contrato la gran actriz percibirá una importante cantidad en oro antes de partir.

La compañía del teatro Español estará de regreso en Madrid á mediados del mes de Setiembre.

*** Las cremas y emulsiones de aceite de hígado de bacalao contienen poca materia medicamentosa y poseen debil eficacia; por el contrario, el «Morruol creosotado de Chapoteaut», que reúne las cualidades tónicas del aceite de hígado de bacalao á las propiedades antisépticas de la creosota, ejerce rápida acción curativa en las gripes, irritaciones de los bronquios y enfermedades del pecho.

*** Recurran los jóvenes, en 1830, á las cápsulas de copaiba y á las inyecciones para mejorar lentamente las afecciones particulares á su edad; hoy obran con mas cordura y se curan en 48 horas tomando el «Sándalo Midy».

Boletín Oficial

(EXTRACTO DEL NÚMERO DE AYER)

—El señor Gobernador hace publico que por don Mateo Sans Roigé, vecino de Borjas del Campo se ha solicitado prolongar la mina de agua «Mata del Astret.»

—La Administración de Hacienda de Hacienda de esta provincia previene á los alcaldes que dentro la segunda quincena de este mes remitan la certificación á que se refiere el artículo 249 del vigente reglamento de consumos.

—El agente ejecutivo de Vilarodona hace una notificación á deudores morosos y anuncia subasta de fincas por débitos de contribución.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Tarragona durante el mes de Enero último.

—Edictos de varias alcaldías referentes á tener expuesto el apéndice al amillaramiento.

—La Audiencia de Barcelona publica la sentencia recaída en los autos de menor cuantía instados en el Juzgado de Tortosa por don Agustín Venancio Ventura contra José Garrid y Duatis.

—El Ministerio de la Guerra publica la relación de los destinos vacantes que han de proveerse con arreglo á la ley de 10 Julio de 1895 y R. O. de 31 de Marzo y 23 de Setiembre de 1891.

Estudio clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el excelentísimo Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión de Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones y lesiones óseas, úlceras supurantes atc., etc. han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo de 1887.

Dr. Antonio Alcalde de la Peña.
Dr. Juan Manuel Ramos.
Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta excelentísima Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como secretario de esta Corporación. Madrid 26 Mayo de 1888.

D. C. PIZZI, Secretario.

Miscelánea

AMUNCIO.—Al que envíe una peseta en sellos se le remitirá una receta, para que si tiene la nariz encarnada por la bebida, pueda hacerla cambiar de color sin dejar de beber.

Uno que remitió la peseta recibió la siguiente respuesta:

«Siga usted bebiendo hasta que se le ponga negra.»

SECCION COMERCIAL

J. Marsans Ref.

Representante: **Joaquín Sociats**
Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus.

Operaciones de Bolsa: Descuentos y cupones: compra y venta al contado por cuenta agena de toda clase de valores: compra de monedas de oro.

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior.	63'27	Francia.	17'05
Exterior.	75'65	Orenses.	00'00
Amortizable	75'25	Cubas 86	93'00
Aduanas.	94'50	Cubas 90	78'75
Nortes.	23'80	Ext. París.	59'06
Obligaciones 6 p ^s Francia.			92'50
Obligaciones 3 p ^s id.			51'50

Giros

Paris.	28'10	Londres.	32'25.
----------------	-------	------------------	--------

Bolsín de Reus

Antonio Demestre.—Monterols, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior.	63'28	Exterior.	75'65
Colonial.	00'00	Nortes.	23'80
Francias.	17'05	Cubas 86	93'00
Cubas 90.	78'75	Aduanas.	94'50
Obligaciones 5 p ^s Almansa.			79'12
Idem 3 p ^s Francia.			51'50

Paris

Exterior.	59'18	Nortes.	00'00
-------------------	-------	-----------------	-------

Giros

Paris.	28'10	Londres.	32'25
----------------	-------	------------------	-------

Se reciben ordenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes segun telegrama de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las 4'50 de la tarde.

4 0/0 Interior.	63'27
4 0/0 Exterior.	75'62
Amortizable	75'50
Cubas 1886.	93'00
Cubas 1890.	78'75
Coloniales.	75'50
Nortes.	23'80
Francias.	17'00
Orenses.	10'15
Paris Exterior.	59'06
Madrid Interior.	63'30
Paris á la vista.	28'10
Londres á la vista.	32'30

Reciben ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones.—Despacho Palau 5.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza ícici íados por los corredores de Comercio don Juan Vallés y don Juan Lluarado Prats y don Juan Vallés Vallduval

Londres.	80 djs	00'00	dinero
Idem.	8 djs	00'00	"
Paris.	8 djs	00'00	"
Barcelona.	8 djs	00'00	"

ACCIONES	Dinero	Petas.	Opa.
Gas Reusense	010	010	010
Industrial Barnera.		850	
Banco de Reus.		600	
Manufacturera de Algodón.	75	100	
Compañía Reusense de Tranvías		100	
Compañía Reusense de Tranvías		100	
Propietarias del 5 por ciento		115	

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 11

De Génova y Barcelona v. italiano Unione, con 95 bocoyes vacíos á Luthi Zingg et Marcet, 34 idem idem á Mayner, Plá y C., 5 id. id. á E. Fábregas y 125 id. id. á Wagner et Fiechter,

consignado á los señores Cassaseca y Terré.

Despachadas

Para Port-Vendres, pail. Alphonse et Marie, su consignatario don A. Mariné, habiendo embarcado de Violet freres 128 bocoyes vino.

Para Génova, v. Unione, habiendo embarcado de: Lutki Ziugg et Marcet, 191 bocoyes vino, de la orden 17 bocoyes id. de Hober Salis et C., 17 id. vino de J. B. Berger, 37 id. id. de Grau Sabater y C., 50 sacos avellana en grano, mil id. almendra en cáscara y 50 id. id. en grano, de Hijo de J. Bartomeu, 300 id. almendra en cáscara y de A. Plana, 142 id. avellana en cáscara.

BUQUES A LA CARGA

Sábado 13

Para Liverpool v. Rivera, consignatarios señores Mac-Andrews y C.

Lunes 15

Para Génova y Fiume v. Sevilla, lo despachan los señores Boada hermanos.

Para Cete y Marsella v. Cabo Espartel, consignatario don Mariano Peres.

Miércoles 17

Para Génova v. Játiva, admite carga para New-York sus consignatarios don A. Mas y March.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY

Compañía de ópera italiana

BAJO LA DIRECCIÓN ARTÍSTICA DE D. JOSE JUYOL en la que figura el eminente barítono

JOAQUIN ARAGÓ

Función para hoy.—Primera de las cinco únicas.—La ópera en 4 actos, del maestro Verdi, «Rigoletto»; tomando parte el eminente barítono Sr. Aragó. Entrada á localidad 3 reales.—Id. al paraíso, 2.—A las 9 menos cuarto en punto.

ABONO

Se abre uno por 5 únicas funciones bajo los siguientes precios:

Palcos proscenios con 4 entradas, pesetas 60.—Palcos proscenios principales con 4 entradas, pesetas 55.—Palcos proscenios segundo piso con 4 entradas, pesetas 35.—Palcos plateas con 4 entradas, pesetas 47'50.—Palcos principales con 4 entradas, pesetas 40.—Palcos segundo piso con 4 entradas, pesetas 22'50.—Sillón con entrada, pesetas 7'50.—Luneta de segundo piso con entrada, 5'65.

PRECIOS DIARIOS

Palcos plateas sin entradas, pesetas 13.—Palcos principales sin entrada, pesetas 11.—Palcos segundo piso sin entrada, pesetas 5.—Sillón con entrada, pesetas 2'50.—Luneta de segundo piso con entrada, 1'50.—Entrada á localidad, pesetas 0'75.—Entrada al paraíso, 0'50.

Para los señores abonados, á partir de la función de esta noche, regirán los mismos precios que se anuncian, y se devolverá á los abonados que lo tengan satisfecho, el exceso de precio que resulte.

Telegramas

Opinión de Sagasta.—María Tubau.—Bismarck grave.

Madrid, 12.

Interrogado el señor Sagasta acerca de la marcha de los asuntos de actualidad y forma de solucionar los conflic-

tos pendientes, se ha concretado á manifestar que la política española es hoy una charada muy larga y de muy difícil solución.

Telegrafian de la Habana que se ha embarcado en aquel puerto con dirección á la Península la compañía dramática de María Tubau.

El príncipe de Bismarck se halla gravísimamente enfermo. Témesese que su enfermedad tenga en breve un desenlace funesto.

De la Guerra de Cuba.

Madrid, 12.

Un telegrama de la Habana dice que una partida insurrecta atacó la noche del martes último á un destacamento español en Las Villas, siendo rechazado el enemigo con muchas bajas y abandonando tres cadáveres. Nosotros tuvimos seis heridos, entre ellos el jefe que mandaba el destacamento.

Aumentan en Cuba las presentaciones de rebeldes.

En Limonar se han acogido á indulto cinco rebeldes, seis en Matanzas y dos en la Habana, todas ellos con armas y caballos.

En Güiro (Habana) se han presentado siete insurrectos, capitaneados por Ruiz Arce, con armas y caballos. Estos rebeldes procedían de la partida de Pancho Perez.

Un telegrama de Cuba dice que la columna Regio alcanzó al enemigo en Sabanilla (Pinar del Rio), derrotándole después de una hora de fuego y de un ataque á la bayoneta. El enemigo tuvo 18 muertos; nosotros tuvimos un comandante y un soldado muertos y 8 soldados heridos.

Los soldados de Cuba.—Los carlistas en Francia.

Madrid, 12.

Los soldados que regresen de Cuba no irán á Filipinas, pues el Gobierno cree que deberán reponerse de los quebrantos de la campaña.

Comunican de Perpignan que en la frontera de los Pirineos reina gran agitación, siendo en gran número los desertores y prófugos catalanes que esperan en las caserías inmediatas para el caso de levantarse partidas en las montañas de Girona. Se ha recordado que en 1873 Savalls comenzó sus trabajos en el mismo sitio y vistió el uniforme de general en Perpignan.

Noticias de Filipinas.

Madrid, 12.

Un telegrama de Filipinas dice que gran número de insurrectos de Bulacán se han presentado á indulto, fatigados de la campaña y convencidos de su impotencia. El general Polavieja ha manifestado que no perseguirá á ninguno de los que se presenten, exceptuando los jefes.

Telegrafian de Manila que ha regresado al cuartel general el general Cornel, bastante delicado de salud y enfermo de disenteria, poco grave, por fortuna.

En Cádiz.—Polavieja residencia.—Descubrimiento importante.

Madrid, 12.

Comunican de Cádiz que un agente de policía se ha insubordinado contra dos inspectores del cuerpo. El agente disparó el revólver contra sus superiores. Uno de ellos, llamado Borrell, resultó herido.

«El País» de hoy publica un violentísimo artículo contra el general Polavieja. Pide que sea renunciado ante las Cortes y que el Tribunal Supremo le juzgue por la publicación de su bando sobre confiscaciones.

Un médico francés ha descubierto el microbio de la calvicie.

Mañana publicaremos una curiosa é interesante carta de Cuba.

Imp. de C. Ferrando, P. Constitución, 7

JOSE PUJOL.—Cirujano
LA CRUZ ROJA
Establecimiento de Ortopedia y Cirugia, el primero en su clase en esta provincia.
Reus. Plaza de Prim. Reus

Immense surtida de instrumentode Cirujia, Duchas Smarch, Jeringas de todos sistemas, Medias elásticas, Pesaros de goma, Pesarios, Suspensorios, Bañaderos para los ojos, Brazaletes, Sondas, Bujias, Discos para callos, Sadajes, trompetillas para sordos, delantales impermeables, etc. etc.
Lo mejor y mas moderno en Fajas y Bragueros para la curación y retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. Gran variedad desde 2 á 50 pesetas los sencillos y de 4 á 100 los dobles.
Se construyen bragueros especiales á precios económicos, Bragueros de Cautchuch para la curación de los tiernos infantiles.
Gabinete reservado para la aplicación de bragueros y otros aparatos, entresuelo de la misma casa, entrada por el Arrabal de Santa Ana, numero 2.
Se hacen recomposiciones en toda clase de jeringas.
NOTA: Una práctica constante adquirida largos años en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, creo que es la mejor garantía que puedo ofrecer al público.

... La mejor preparación para conservar,
restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

MEDALLAS DE ORO EN LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES UNIVERSALES.

Servicio de trenes

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Salidas de Reus: 4:00, 9:06 m.—2:32 y 5:43 tarde.
Salidas de Salou: 4:56, 10:56 m.—5:10 t.—7 noche.

Administración de Correos. Reus
Horas de llegada y salida de Correos

LLEGADAS

De Tarragona.....	8:30 m.
De Barcelona (por Tarragona).....	8:30 m.
De id. directo.....	10:30 m.
De id. id.	1:30 t.
De id. con la correspondencia extranjera (por Piamonxons y descendente de Lérida).....	7:30 n.
De Madrid y Zaragoza.....	2:30 t.
De Lérida y Huesca.....	7:30 n.

SALIDAS

Para Barcelona a las.....	5:00 m.
Para id. a las.....	2:00 t.
Para Tarragona, Valencia y Murcia (por S. Vicente).....	5:00 m.
Para id. id. (por idem).....	2:00 t.
Para Tarragona, directo.....	7:00 n.
Para Lérida, Huesca, Manresa, Sabadell, Tarragona y sus líneas.....	8:00 m.
Para Madrid, Zaragoza, Teruel, provincias vascongadas, Castilla, Galicia, Andalucía y Extremadura.....	1:00 t.

Los pueblos servidos por peatones á las..... 9:00 m.
NOTA: A la correspondencia dirigida á Teruel, Andalucía y Extremadura, que se deposita en los buzones después de la salida del correo de Madrid, se le dará salida á las 7 de la noche por Tarragona.

SALIDAS

DE REUS BARCELONA 5:04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª 8:56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva). 2:11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª 1:57 t. correo (por Villanueva).
DE BARCELONA A REUS 5:25 m. (por Villanueva). 9:46 m. (por Villanueva). 1:58 t. (por id). 7:39 t. expreso (martes, jueves y sábados).
DE REUS A MORA 9:33 m.—1:04 t.—3:10 t.—7:19 y 9:57 noche.
DE MORA A REUS 4:21 m.—8:00 m.—12:05 t.—6:04 t.—7:36.
DE REUS A TARRAGONA 8:30 m.—9:47 m.—2 t.—7:04 t.
DE TARRAGONA A REUS 7:30 m.—12:25 m.—4:30 t.—8:20 n.
DE REUS A LERIDA 8:10 m.—5:23 t.
DE LERIDA A REUS 5:50 m.—3:50 t.
DE REUS A VIMBODI 1:28 t. coches de 2.ª y 3.ª.
DE VIMBODI A REUS 9:53 m. coches de 2.ª y 3.ª.
DE TARRAGONA A VALENCIA 9:30 m. y 11:30 n.
DE VALENCIA A TARRAGONA 11 m. y 6:30 t.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 25 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedir dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Los vómitos, acidez, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los polvos del Dr. KUNTZ, destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y calambres gástricos, como á diario lo certifica millones del mundo.

Indicaciones: CAJA 750. Moreno Mique Jaldades, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, 7 pr

De venta en Reus: Farmacia del señor Llovera, del señor Serra y principales

SERVICIO DE CORREOS

PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los dias 10 y 30 de cada mes (vapor español).
De Coruña el 21 id. id. (vapor español).
De Santander el 22 id. id. (vapor francés)
Por la via de New-York 4 expediciones por semana.
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).
De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero.....	27	14
Marzo.....	27	14
Abril.....	24	11
Mayo.....	22	9
Junio.....	19	6
Julio.....	17	4
Agosto.....	14	1 y 29
Setiembre.....	11	26
Octubre.....	9	24
Noviembre.....	4	21
Diciembre.....	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los dias 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

Al Escudo de Reus

Gran establecimiento de sastreria

4 y 6.--MONTAROLS.--4 y 6



TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en CAPAS HECHAS con bandas últimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.--El mejor surtido y á precios los más económicos de España.--Impermeables hechos y á medida.--Altas novedades en géneros del pais y extranjero para trajes, á precios sumamente reducidos.

REUS--4 y 6 MONTAROLS 4 y 6--REUS